

**1706-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS  
POLÍTICOS. San José, a las once horas con dos minutos del once de  
diciembre de dos mil veinticuatro.**

**Acreditación de nombramientos realizados por el partido ANTICORRUPCION  
COSTARRICENSE, en el cantón ALAJUELITA de la provincia SAN JOSE, en  
virtud de las renunciaciones de sus titulares.**

Mediante auto n° 1259-DRPP-2024 de las catorce horas con diecisiete minutos del ocho de noviembre de dos mil veinticuatro; este Departamento le indicó al partido Anticorrupción Costarricense, que en la asamblea celebrada en fecha veintisiete de setiembre del año en curso, en el cantón de Alajuelita de la provincia de San José, no era posible la acreditación del señor Álvaro Enrique Camacho Zárate, cédula de identidad 204160556 como delegado territorial propietario, ya que su nombramiento fue realizado en ausencia y, la carta presentada no indicaba la aceptación a dicho cargo.

En fecha veintidós de noviembre del dos mil veinticuatro, la agrupación política convocó a una nueva asamblea en el cantón de cita, *–celebrada de forma presencial–*, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, y en la cual se designó a Álvaro Enrique Camacho Zárate, cédula de identidad n.º 204160556 como delegado territorial propietario.

A raíz de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE**  
**CANTON ALAJUELITA**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
106320391	ALICE PATRICIA FALLAS ELIZONDO	PRESIDENTE PROPIETARIO
108810359	ARGERY FALLAS VALVERDE	SECRETARIO PROPIETARIO
204160556	ALVARO ENRIQUE CAMACHO ZÁRATE	TESORERO PROPIETARIO
110810852	DYLLAN ALBERTO RAMIREZ FERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
117730150	JONATHAN ARTURO FLORES CASTRO	SECRETARIO SUPLENTE
112570606	JERLYN CECILIA ANGULO FONSECA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALIA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
601010543	MARIA DEL SOCORRO MOREIRA ACEVEDO	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
204160556	ALVARO ENRIQUE CAMACHO ZARATE	TERRITORIAL PROPIETARIO
112570606	JERLYN CECILIA ANGULO FONSECA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106320391	ALICE PATRICIA FALLAS ELIZONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
110590113	DANIELA YENORY CASTILLO VILLARREAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
601010421	ÁNGEL CELSO CALDERÓN MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tómese en consideración que el nombramiento acreditado en este acto entrará en vigor a partir de la firmeza de la presente resolución y regirá por el resto del periodo, es decir, hasta el primero de diciembre del año dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de**  
**Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/rsm

C.: Exp. n.º: 284-2019, partido Anticorrupción Costarricense (PACO)

Ref., No.: S 8571-2024